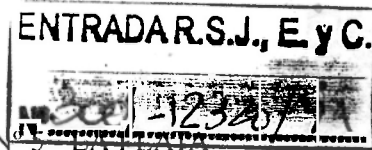


10/2/2021

DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA



Usuario conectado: CALÁ Laura Alejandra
Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°5 - LA PLATA
Carátula: CONSORCIO PROPIETARIOS MARINAS II C/CASA VASTA SRL S/ COBRO EJECUTIVO
Número de causa: 137935
Tipo de notificación: EDICTO ELECTRONICO
Destinatarios: BRECKON ELEONORA LAURA
Fecha Notificación: 9 feb 2021
Alta o Disponibilidad: 9/2/2021 13:40:17
Firmado y Notificado por: CORADI Fabiana Maricel. 09/02/2021 13:40:05 --- Certificado Correcto.
Firmado por: COTO Luis Javier. 09/02/2021 13:31:24 --- Certificado Correcto.
Firma Digital: Verificación de firma digital: Firma válida

TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA

EDICTO

El Juzg. Civil y Comercial N°5 del Dto Judicial de La Plata, hace saber en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS MARINAS I C/CASA VASTA SRL S/COBRO EJECUTIVO" Expte N°137935, que la Martillera Viviana Mabel CANO; Colegiada N°6979 domicilio en calle 4 N°107 de la localidad y partido de La Plata, Tel (221) 482-0797, correo electrónico: operacionesinmobiliarias38@hotmail.com, procederá a la subasta electrónica del 100% ad- corpus del inmueble, con todo lo plantado y edificado, al contado y al mejor postor sito en calle Av. Bunge N°799, unidad N°73, de la localidad y partido de Pinamar. Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. S, Mza 23, Parcela 8a, Subp. 73, Partido 124, Pda.(124) 25241, Matricula 372/73 DESOCUPADO según mandamiento de constatación f. 238. Monto mensual de la expensas \$2.525,45, monto de deuda por este concepto \$362.246,63, monto de deuda por Arba \$5.511,20. BASE \$ 196.470. Comenzando el día 3 de marzo de 2021 a partir de las 10.00hs. y hasta el día 17 de marzo de 2021 a las 10.00hs. Se deberá depositar en concepto de garantía para participar de la subasta el 5% del valor de la base, esto es la suma de \$ 9.823,50. Señala 20% del precio de compra y el 3% en concepto de honorarios del martillero (con más el 10% en concepto de aportes previsionales), la que deberá ser depositada en la cuenta de autos y acompañar la boleta de depósito en oportunidad de concurrir el día de la audiencia. Visitas día 19 de febrero de 2021 de 14 a 16hs. Link video <https://www.youtube.com/watch?v=noCq8Id6Gc&t=13s>. Audiencia de adjudicación para el día 31 de marzo de 2021 a las 10.00 hs. No procede compra en comisión ni cesión del boleto de compraventa. Gastos de escrituración, estado parcelario e impuesto de sellos a cargo del comprador. Todos los depósitos se efectuarán en la Sucursal Tribunales del Banco de la Pcia. de Bs. As. en la cuenta de autos N° 2050-027-979099/0. C.B.U. 0140114727205097909903. CUIT 30999139260. Los oferentes deberán inscribirse en forma previa a la subasta en el Registro de Subastas Judicial con una antelación mínima de tres (3) días al comienzo de la misma. En el caso de los usuarios registrados, inscriptos para participar de la subasta en la forma prevista en el presente, quedarán habilitados para pujar a través de la modalidad electrónica. Para mayor información dirigirse a la Martillera, al Juzgado o al Registro General de Subastas Judiciales, calle 45 N°776 e/ 10 y 11 La Plata. Teléfono (0221) 410 4400 interno 64500/03 - La Plata 8 de febrero de 2021. El presente edicto se publicará por tres (3) días en el Boletín Judicial : diario El día de La Plata.

boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones
elbreckon@scba.gov.ar
27178484910@cma.notificaciones

Recibido por vía electrónica con fecha 9/2/2021 a las 13:40

Recibido por vía electrónica con fecha 9/2/2021 a las 13:40 horas. Cc

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
Su código de verificación es: TU2LQ5

Dra. ROSARIO GUZMÁN
Auxiliar Letrado



ENTRADA R.S.J., E. y C.

Nº 3001/12320/194

COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIO

no-reply@provincianet.com.ar <aplicaciones@relay.provincianet.cc>
para mí

VÁLIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO

08/02/2021 01:15 p.m.

Nro. de Ticket: 4821329

Tasa no impositiva SIEP

Transacción: 906712823

Tarjeta: Visa

Nro. de Tarjeta: 8087

Cod. Autorización: 006119

Total: ARS 3383,90

MUCHAS GRACIAS

TICKET CLIENTE

Recibido por vía electrónica con fecha 9 / 2 / 21 a las 15:55 horas. Conste.

Dra. ROSARIO GUZMÁN
Auxiliar Letrado